Ministerio Público DEFENSORÍA DEL PUEBLO

SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS SAT

Bogotá, D.C., 28 de noviembre de 2002

Nº 0 1 0 1 1

Oficio No. 1040/CO-SAT -

/02

Doctor:

EDUARDO JUNGUITO CAMACHO
Comité Interinstitucional de Alertas Tempranas
Ministerio del Interior
Ciudad.

Asunto: Nota de Seguimiento Alerta Temprana No. 038 – Argelia - Antioquia

Respetado Doctor:

El 19 de abril del año en curso se emitió la Alerta Temprana de la referencia, en la que se anunciaba la posible ocurrencia de violaciones masivas de derechos humanos, desplazamientos forzados, desabastecimiento de bienes indispensables para la supervivencia de la población civil, masacres y homicidios selectivos de configuración múltiple, en el municipio de Argelia, Antioquia, como consecuencia de combates entre las FARC y las AUC, así como por las amenazas proferidas por este último grupo contra la población civil, a quienes acusaban de tener nexos con la guerrilla.

En las respuestas recibidas por las autoridades concernidas se informó acerca de coordinaciones entre el Ministerio del Interior, las Fuerzas Militares, los organismos de seguridad y las autoridades locales y departamentales para realizar las acciones necesarias para proteger los derechos fundamentales de la población, contrarrestar y neutralizar el accionar delictivo de los agentes generadores de violencia. En particular, se señaló por parte de la Policía Nacional, acerca de la instalación de un comando que contaría con el personal necesario encargado de prestar el servicio en esa población.

Pese a los esfuerzos realizados por la fuerza pública para garantizar la vida, bienes y honra de la población, las amenazas y riesgos descritos en la alerta temprana referida se han agudizado, como quiera que los grupos armados al margen de la ley allí apostados continúan con la ejecución de actos violentos, expresados en amenazas públicas, homicidios selectivos contra pobladores del municipio, así

Sede Central: Calle 55 Nº 10-32, Bloque C, tercer piso Tels: 3147300 Ext. 2437 Telefax 6915300 E-mail: <u>defensat@yahoo.com</u> Bogotá, D.C., Colombia, S.A.

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS SAT

como actos de tortura y crueldad previo al homicidio de personas con alto reconocimiento dentro de la población municipal.

Esta situación tiende a agravarse, debido al reclutamiento y adiestramiento de jóvenes por parte de los grupos de autodefensas, con el propósito de realizar operaciones de limpieza social.

El municipio de Argelia localizado en el oriente lejano –zona de páramo-, se ha constituido en un corredor estratégico de comunicación con el Departamento de Caldas y la subregión del Magdalena Medio Antioqueño, y de abastecimiento de insumos para la producción de cultivos ilícitos y procesamiento de narcóticos.

Esta confrontación armada, ha fraccionado el territorio municipal, de acuerdo a los intereses y capacidad de control por parte de los actores armados. En la actualidad las Autodefensas ejercen el control sobre la cabecera urbana, mientras que la guerrilla domina la zona rural.

Los aspectos señalados indican que el conflicto armado en el municipio de Argelia se incrementará, lo que puede implicar mayores violaciones masivas de los derechos humanos de la población.

En consecuencia, se reitera lo señalado en la alerta, teniendo en cuenta que se mantiene la situación de riesgo y vulnerabilidad para esta población, lo cual exige que se monitoree permanentemente y se adopten los mecanismos de prevención, control y asistencia humanitaria, que conduzcan a la mitigación efectiva de las amenazas y riesgos anotados, protegiendo los derechos fundamentales de la población municipal.

Agradezco su atención a la presente y quedo a la espera sobre el trámite adelantado.

Cordialmente,

DANIEL MEDINA GONZÁLEZ Director Sistema de Alertas Tempranas, SAT

> Sede Central: Calle 55 Nº 10-32, Bloque C, tercer piso Tels: 3147300 Ext. 2437 Telefax 6915300 E-mail: <u>defensat@yahoo.com</u> Bogotá, D.C., Colombia, S.A.